

# Ante las elecciones sindicales

# Mundo Obrero

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XLI — N° 9

30 de abril de 1971

precio 8 ptas.

## La posición de clase

**F**ALTAN pocos días para las elecciones de enlaces y jurados. ¿Cuál es la posición justa, de clase, ante esas elecciones? En una circular del Gabinete técnico-económico del «Sindicato Provincial del Metal» de Barcelona, se fija la posición de los empresarios en estos términos:

«Ante las próximas elecciones sindicales es necesario tomar las debidas precauciones para que al socaire de una falsa democracia, los grupos de presión activistas no se apoderen de una supuesta representatividad, tanto en la organización sindical como en las propias empresas».

Es decir la actitud de los patronos es clara: tratan de que no sean elegidos los candidatos de las CC.OO. y todos cuantos puedan utilizar esos puestos para defender los intereses de la clase obrera. Esa es también la posición de la burocracia verticalista.

No cabe duda, esa es la actitud de clase de los capitalistas y de sus instrumentos.

Frente a ella es fácil deducir la actitud de clase de los trabajadores: la opuesta, la que consiste en participar en esas elecciones y apoderarse de la mayor cantidad posible de posiciones representativas para utilizarlas en la lucha contra la explotación patronal.

Las elecciones sindicales hoy son un campo de lucha entre dos posiciones: la de los capitalistas y la de los obreros. Aunque no son el único, sí son, en este momento, uno de los más decisivos para las próximas batallas de clase.

La lucha huelguística, de masas, tanto económica como política, no puede llevarse eficazmente por pequeños grupúsculos ultraclandestinos. Esa lucha tiene que apoyarse sobre amplias asambleas obreras en empresas, ramas y localidades; sobre la formación de Comisiones representativas que agrupen a núcleos de militantes y dirigentes obreros con personalidad y audiencia entre sus compañeros. Sin asambleas, sin dirigentes obreros gozando de autoridad, no hay lucha de masas posible.

Y toda la experiencia de los últimos años ha confirmado plenamente que bajo una dictadura como la actual, cuando las libertades más elementales son negadas, todo eso sólo puede lograrse eficazmente donde la clase obrera es capaz de combinar las formas de lucha legales y extralegales, apoyándose en las primeras para desarrollar y multiplicar las segundas.

Si las CC.OO. son hoy, pese a sus insuficiencias, el arma más eficaz de que disponen los trabajadores; si ninguna otra forma de movimiento obrero organizado ha logrado su fuerza y su poderío, el secreto de su éxito reside en que han orientado

la lucha de clase combinando la utilización simultánea de las formas legales y extralegales.

**C**IERTO, la nueva ley sindical es una estafa a las demandas de la clase obrera y de amplios círculos sociales. Los comunistas la hemos combatido y la combatimos severamente. Pero nunca nos hicimos la ilusión de que este régimen pudiese alumbrar una ley sindical acorde con las exigencias de los trabajadores. En cambio ciertos grupos parece como si se hubieran hecho ilusiones y ahora estuviesen decepcionados. Como si pensarán: «puesto que nuestras peticiones no han sido escuchadas, nos negamos a jugar un juego que no es el nuestro». Claro que ese juego, esos sindicatos, no son los nuestros. Pero de la dictadura oligárquica, reaccionaria y fascista ¿qué podía esperarse?

Esos sindicatos no sólo no son nuestros: son los sindicatos de la dictadura y la patronal y hay que destruirlos, hay que seguir destruyéndolos, porque no conviene olvidar que si el régimen ha hecho la comedia de aprobar una nueva ley sindical es porque sus sindicatos agonizan, porque las CC.OO. les han ganado el terreno.

Y el asalto definitivo contra esos sindicatos, la derrota de la ley sindical, exige una

extensión, una multiplicación de las CC.OO. para lo que sigue siendo imprescindible combinar posibilidades legales y extralegales.

Sin embargo, hay que reconocer que nunca había habido una presión tan grande como hoy contra la participación y por la abstención de las fuerzas democráticas y revolucionarias en las elecciones sindicales. Nunca había habido una campaña confusionalista tan activa.

De entrada hemos dicho ya cuál es la posición de los grandes patronos metalúrgicos catalanes, con los que sin duda coinciden los grandes patronos del resto del país. Es claro que para los intereses de éstos la abstención de CC.OO. y de ciertos grupos obreros sería una bendición de Dios porque les dejaría las manos más libres para reducir el salario real y reforzar la explotación.

**C**URIOSAMENTE en esta ocasión los partidos burgueses de oposición y algunos grupos socialdemócratas están presionando también cuanto pueden en favor de la abstención, tratando de conseguir que las CC.OO., los comunistas y ciertos grupos izquierdistas adoptemos esa po-

(sigue en pág. 2)

## Acciones de los metalúrgicos madrileños por un Convenio que recoja sus aspiraciones

El pasado 14 de abril fue una jornada de lucha de los metalúrgicos madrileños, un día de unidad obrera y de acción por las reivindicaciones que patronal y jefes se niegan a recoger en el Convenio. Hubo paros en STANDARD, TELEFUNKEN, GRASSET, FABREMETAL, WORTHINGTON, NOGUERA HERMANOS, ELECTRODO, BARBTLES, ICEMSA, IMEGRISA, FIAT, RATCLIFFE, RODAMIENTOS, CASTELLON, BOETTICHER, IXODEL, TALL, SANTILLANA, BARREIROS; acciones de diverso género en PEGASO, FRIMO ELECTROMECHANICA ERICSON RENCON MARCONI, ISODEL, FUNDICIONES SAMBER, HERMANOS UCEDA, talleres del polígono industrial de Fuenlabrada, Eclipse, B.K., Recom, Uralita y otras fábricas y talleres.

«El Sindicato Vertical —dice la Comisión Provincial del Metal, tras esa jornada— quiere confundirnos pero los trabajadores sabemos que no vamos a recibir nada del Sindicato. Sólo con nuestra lucha unida conseguiremos nuestros objetivos de una vida digna para nosotros y nuestras familias». Y en efecto, el Sindicato Vertical, concretamente los negociadores «sociales» en la Deliberadora del Convenio, han ido retrocediendo día tras día ante la postura de la parte «económica». De las 300 pts. salario mínimo de que partieron han bajado ya hasta las 220. La patronal no se mueve ante esos «negociadores» porque cuenta con ellos para llegar al «laudo» del Ministerio, a «la norma de obligado cumplimiento».

350 pts. salario mínimo; 40 horas semanales; 100% del salario real en enfermedad o accidente; 30 días de vacaciones; 1.500 pts. de anticipo del Convenio y que la Comisión deliberadora sea elegida por los trabajadores; esos son los fines inmediatos de los metalúrgicos madrileños, fines por los que están luchando en las fábricas mientras los burócratas-policías del Sindicato maniobran con la patronal, en la Deliberadora, contra los intereses de la clase obrera. Los metalúrgicos luchan por sus reivindicaciones y defienden solidariamente a sus compañeros perseguidos. «No permitamos en absoluto ninguna detención. Cualquier detención debe desencadenar la huelga masiva de todos», se dice también en la hoja de CC.OO. de Legáspi-Méndez Alvaro-Vallecas.

# La posición de clase

(viene de la 1a pág.)

sición. Alguno de esos partidos burgueses ha tomado la iniciativa de reuniones «unitarias», cuya necesidad no habían sentido ni cuando el proceso de Burgos, ni después frente a la suspensión del artículo 18 o para articular una alternativa de libertad, destinadas a imponernos una posición abstencionista.

De estos grupos no puede sospecharse que pretendan defender las estructuras políticas del régimen, estructuras que desean cambiar. ¿Por qué se interesan, entonces, en el boicot a las elecciones sindicales?

La respuesta es clara: estos grupos quieren cambios políticos y en este punto puede haber y hay convergencia entre ellos y la clase obrera.

Pero tienen intereses de clase propios. Y no les agrada que la clase obrera fortalezca sus formas de organización independientes. No les agrada que las CC.OO. y las CC.CC. junto con el movimiento universitario e intelectual avanzado constituyan la fuerza decisiva del movimiento por la libertad y la democracia. En el fondo es la cuestión de qué clase va a desempeñar el papel determinante en ese movimiento y de la perspectiva de éste hacia el socialismo o, por el contrario, hacia la consolidación de las estructuras capitalistas.

Dichos grupos burgueses saben que si el movimiento obrero renuncia a combinar las formas legales y extralegales en su lucha, su peso político específico puede disminuir, como consecuencia del debilitamiento de sus formas orgánicas. Que ellos piensen así y deseen esto es comprensible. Que ellos traten de sembrar ilusiones sobre lo que puede decir o hacer el B.I.T. (Oficina Internacional del Trabajo) en caso de abstención, también. Pero los trabajadores saben que ni el B.I.T., ni la O.N.U. son los que van a darles la libertad; que ésta sólo será arrancada por su lucha valerosa, enérgica e inteligente. Y en este caso la inteligencia consiste en seguir la enseñanza leninista, confirmada por nuestra práctica, de no subestimar la utilización de las posibilidades legales para reforzar la lucha extralegal.

**T**AMBIEN hay grupos ultraizquierdistas que preconizan la abstención. Sus argumentos son diferentes. Uno de ellos es que elegir representantes obreros es designar víctimas a la represión. Pero vean lo que les sucede a ellos mismos. A pesar de su pequeñez sus militantes, que no quieren puestos representativos sindicales, también son víctimas de la represión y van a la cárcel. En tanto luchan, de una u otra forma, están expuestos a la represión. Comparativamente, están incluso más expuestos, sin darse ellos mismos cuenta, porque actúan aislados de las masas. Verdad que hay muchos cuadros de CC.OO., comunistas o no, en las cárceles; pero ¡cuántas huelgas, cuántas manifestaciones han encabezado cada uno de ellos! Se han sacrificado por su clase, pero ese sacrificio ha contribuido a movilizar a miles de otros luchadores. Al lado de los cuadros de CC.OO. encarcelados, hay cientos y miles que a pesar de haber organizado múltiples acciones de lucha, están disponibles, actuando, porque de todas formas la utilización de las posibilidades legales les ha dado un apoyo y una protección de masas muy eficaz.

Hay que preguntarse si lo que anima a

esos grupos ultraizquierdistas a preconizar la abstención, no es un espíritu negativo de competición con CC.OO., con el Partido Comunista. Si su cálculo no consiste en pensar, por ejemplo, que privadas de la utilización de posiciones representativas en los actuales sindicatos, las CC.OO. van a ver debilitado su contacto con las masas y van a reducirse a unas siglas sindicales más, sin mantener y mucho menos aumentar la capacidad de movilización que hoy tienen. Si ése es el cálculo —y en ciertos casos hay derecho a pensar que lo es— parece evidente que quienes así razonan, sacrifican a su sectarismo egoísta de grupo, los intereses de la clase y del conjunto del movimiento revolucionario.

La posición revolucionaria, firme, de clase, hoy no es otra que organizar la lucha para copar el 50 por ciento de jurados y enlaces, donde no pueda lograrse elegir al 100%. Y organizar esa lucha, ligándola a los programas reivindicativos, a las acciones y huelgas, a las asambleas, a la extensión y

ahondamiento de la lucha de clases, al objetivo de la libertad y el socialismo. La clase obrera necesita vencer y superar rápidamente todas las vacilaciones al respecto. Aprovechando las posiciones conquistadas será más fácil lanzar la lucha en todas las formas por un sindicato, independiente de clase, democrático y unitario, por extender la «nueva» ley sindical.

Los trabajadores deben ser conscientes de lo que el régimen y la oligarquía están preparando para hacer frente a la coyuntura económica, bautizada con un término nuevo: la «estanflación», es decir la coincidencia de la recesión económica y de una subida de los precios al por mayor. La perspectiva es que se disparen de nuevo por los altos precios de los artículos de consumo, que se trate de mantener a toda costa la congelación salarial. En las próximas semanas o meses, si los trabajadores no organizan una enérgica resistencia de masas las condiciones de vida —precios, salarios, paro— pueden agravarse considerablemente. Los síntomas precursores son muy claros en algunas provincias. Ante esta perspectiva los trabajadores no pueden privarse de ningún medio de lucha; deben fortalecer su unidad combativa, sus CC.OO. y ocupar el mayor número posible de posiciones representativas en los sindicatos, para utilizarlas inteligentemente y audazmente.

## Los comunistas extremeños a nuestro C. C. :

### Rechazamos de plano todo lo que suponga atentado contra la unidad del Partido

### A Lister y compañía les decimos que los materiales que nos han enviado han sido quemados en una reunión

El Comité Central ha recibido la siguiente carta de los comunistas de Extremadura:

A nuestro Comité Central,

Queridos camaradas: Pese a haber enviado al Comité Central nuestra opinión tomando posiciones respecto al caso Lister, para su publicación en «M.O.», y no habiendo sido así por las razones de no hacer interminable las tomas de posición, espacio que nuestro órgano puede dedicar a otros menesteres, con lo que los comunistas extremeños nos dábamos por satisfechos, ante la nueva situación que se nos ha planteado exigimos del Comité Central que publique lo antes posible nuestras opiniones, opiniones de todos los comunistas y no de unos cuantos, para que dentro y fuera de España, para que dentro y fuera del Partido, no ofrezca dudas de cómo y qué pensamos de los que ayer, hoy y mañana, pongan o traten de poner en peligro la unidad, combatividad y fidelidad de nuestro Partido, cuando de defender los intereses del pueblo se trate, en su marcha ascendente, real hoy, hacia la democracia y el socialismo. Nos explicaremos, queridos camaradas.

Hace unos días hemos recibido el número 1 y 2 de M.O. del grupo fraccional, a los que acompañaban las repugnantes acusaciones de Lister, junto con una carta, que os adjuntamos, sin otro contenido político que el de seguir acusando de «antisocialismo» al «grupo» carrillista que, dicho sea de paso, se compone de 111 (ciento once) miembros, y esto no es un secreto hoy para nadie, seguidos por todo el Partido.

Nos ha producido risa el que siete indeseables, sin base en ninguna parte, «argumen-

ten como razón de peso» con unas cuantas frases altisonantes, contra las que no estamos nadie, que no pasan de ser eso en boca de los fraccionistas, y se atrevan a mencionar los estatutos, el centralismo democrático y el socialismo científico. ¿Cómo se atreven a hablar de esto los que han violado los estatutos que contribuyeron a elaborar? ¿Cómo pueden hablar de socialismo científico los que quieren utilizar el marxismo-leninismo como en la época de su nacimiento? ¿Es que no les dicen nada las experiencias vividas en España y en todos los países del mundo? ¿Cómo pueden hablar de centralismo democrático los que dicen que los comunistas no piensen como ellos son unos castrados. En nuestra opinión han rayado con el límite de la demencia.

La carta merece una respuesta más amplia y profunda, pero para no hacer interminable nuestra toma de posición, sólo les diremos a los Lister y compañía, por si les sirve de consuelo, que los materiales que nos han enviado han sido quemados en el centro de una reunión ampliada, con todo lo que se pone de doloroso para los comunistas, al arder el gran título de *Mundo Obrero*. Hemos quemado a éste sino a su contenido.

Los comunistas extremeños rechazamos de plano todo lo que suponga atentado contra la unidad de nuestro Partido y estamos preparados para defenderla contra los enemigos de fuera y los que, habiendo estado dentro, se han marchado con una actitud provocadora premeditada.

¡Viva la unidad de nuestro Partido!

Un abrazo para el Comité Central de todos los comunistas extremeños.

# La represión y la réplica anti-represiva

Continúan las detenciones en diversas provincias de España. En Murcia un grupo de 22 trabajadores han sido recientemente detenidos y algunos torturados. En las últimas semanas un grupo de militantes de Comisiones Obreras y algún seminarista han sido detenidos en Pamplona. Muchos de ellos han sido víctimas de violencias. Seis denuncias por malos tratos han sido presentadas al juzgado contra la policía. Días antes, 180 sacerdotes navarros habían firmado un sermón denunciando las torturas infligidas a los detenidos. En el sermón, que ha sido leído en numerosas iglesias navarras, exige: 1º el fin de la represión, la anulación inmediata de todas las sanciones y licencias; 2º restablecimiento inmediato del artículo 18 y 3º la instauración en España de una paz verdadera, fruto de la justicia, donde puedan encontrar su puesto las libertades personales, políticas y sindicales del pueblo.

El obispo auxiliar de Pamplona, Monseñor Larauri, refiriéndose al sermón de los sacerdotes navarros ha confirmado que él «había podido ver por sus propios ojos» las trazas que la tortura había dejado en las carnes de los detenidos. Estas detenciones y violencias han coincidido con la llegada a la capital navarra del verdugo de la Brigada Política Social Creix, que deja siempre a su paso las mismas trazas que el obispo auxi-

liar viera en las carnes de los detenidos. ¿Hasta cuándo van a continuar sueltos como embajadores plenipotenciarios de la represión, estos «eminentes» torturadores? En todo caso, les aseguramos que el pueblo no les olvidará nunca.

Se multiplican los pronunciamientos, las tomas de posición frente a la violencia. Por ejemplo, en Galicia, donde ha habido numerosos casos de torturas (Juan Carballal, José María Fernández, Juan Díaz y Joaquín Formoso, entre otros, tuvieron que parar en manos de los médicos después de 12 días en los calabozos de la policía) el señor Iglesias Corral, Presidente de la Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación —que pronunció el pregón de la Semana Santa Compostelana, en presencia de las autoridades de la región y del propio Cardenal Quiroga Palacios— recordando «la pasión y el escarnio que sufrió Jesucristo», dijo: «Mis palabras son humildes como la vida y nunca servirán para describirnos esto. Pero preguntad a las madres, a las hermanas, a las esposas de los presos sometidos a la infamia de la tortura y ellos os las podrán describir».

Ante las palabras del señor Iglesias Corral y ante el sermón de los 180 sacerdotes navarros y otros precedentes, ¿cuándo romperá su silencio culpable la Conferencia Episcopal, ante esta práctica de la tortura?

# Las cárceles y los presos políticos

Uno de los aspectos de la represión, acaso el más indignante, es el que se refiere a los presos políticos. Sobre ellos se vuelcan el odio y las represalias de los funcionarios fascistas que se dedican a hacer más cruel la vida en las prisiones. Estos funcionarios son los que prosperan en el Cuerpo, los que gozan de la confianza de los ultras de la Dirección General y del Gobierno. Directores como Lorenzo de la Fuente, de la prisión de Soria, llamado «El Almirante» o «El paranoico» y denunciado por los presos políticos de esa cárcel como una verdadera bestia demencial; el Director de la Modelo de Barcelona, Enrique de la Morena, que últimamente sometió a castigos inhumanos a los presos políticos, obligados a declararse en huelga de hambre; o el de la prisión de Segovia, Victorio de Elena, especializado en eso que llamó Oriol Urquijo «el tratamiento científico» y que en castellano es hacer de las cárceles un infierno para los detenidos y para sus familias. Estos personajes deformados por el odio, en la mayoría de los casos agentes directos de la Brigada Política Social, violando las propias leyes penales, han hecho de las prisiones (aunque por ser cárceles franquistas ya está dicho todo) centros de «expiación» y tortura. Recientes denuncias de las prisiones de Soria, de Jaén y Segovia (sin que sean estas prisiones una excepción) nos explican a qué grado han quedado reducidos los «derechos» de los reclusos: se les aísla en pequeños grupos; se les disemina en cárceles alejadas; se les censura y limita, hasta hacerlas imposibles, las comunicaciones orales y escritas con sus familias; se les retiene arbitrariamente los escritos dirigidos al juez o a las autoridades; se les chapa en celdas de castigo por el menor motivo, sin cama y sin más comida que la de la prisión; se les deja contraer enfermedades crónicas, por desatención, a veces mortal, como en el caso de Mario Capote. A la vez se les amplía la condena, negándoles el derecho de redimir la pena por el trabajo o se les retira temporal o definitivamente la libertad condicional lo que supone una pena adicional de uno, dos o a veces tres y más años de prisión. Al mismo tiempo se les deja constantemente, se les obliga a vivir revueltos con delinquentes comunes.

Esta situación intolerable debe ser denunciada, hasta que sea generalizada entre la opinión pública. No sólo por los familiares, las esposas y los hijos de los presos políticos, que ya lo vienen haciendo y muy bien, como últimamente en Barcelona y Galicia, sino por todas las fuerzas de la oposición, por todo el pueblo. Los presos políticos nos dan un emocionante ejemplo, denunciando la represión que sufren, sin miedo a la represión, o desencadenando huelgas de hambre desde las propias celdas de castigo, como las últimas de La Coruña y Barcelona, que constituyen una verdadera proeza de la voluntad.

Hay que denunciar las situaciones represivas concretas que viven o en las que intentan hacer morir a los presos, exigiendo la destitución o el traslado de los directores y funcionarios que se destacan por su crueldad y arbitrariedades, y continuando la lucha para imponer el Estatuto de los Presos políticos que respete su condición y dignifique su vida en la prisión.

Vivamos pendientes de ellos. Defendámonos de la arbitrariedad, denunciando su situación, aireando el nombre de sus verdugos, hasta el día en que, con todo el pueblo, impongamos la AMNISTIA GENERAL.

# La huelga de transportistas

## Dos lenguajes y dos conductas

«Nuestra situación es tan desesperada que gustosamente aceptaríamos las tarifas de 1967, aun cuando ello no nos salvaría de tener que estar separados de nuestras mujeres e hijos durante la mayor parte del año»; quien habla así es un transportista coruñés, uno de los muchos miles de hombres de la misma profesión que en la mayor parte de las provincias han tenido que ir a la huelga para imponer unas tarifas aprobadas, en efecto, hace cuatro años pero que el Ministerio de Comercio no ha llevado al Boletín Oficial.

«Las tarifas no están legalmente en vigor. El Sindicato no entra ni sale en las reivindicaciones de los transportistas. Pero hemos puesto en antecedentes al Gobierno Civil para que se protejan las carreteras»; este ha sido, por su parte, el lenguaje de los jefes sindicalistas.

Dos lenguajes y dos conductas. Los trabajadores del transporte y pequeños patronos (patronos de sí mismos en la generalidad de los casos), hombres que exponen diariamente la vida por pésimas carreteras, con vehículos sobrecargados, en jornadas extenuadoras, hartos de que autoridades y Sindicato se burlen de ellos han llevado a cabo una gran huelga, acompañada de concentraciones de camiones en plazas y avenidas, de asambleas masivas y de una enérgica repulsa a los rompe-huelgas. Han optado por la conducta de la clase obrera en lucha contra la explotación capitalista y el secuestro de la libertad de organización por el régimen. Ha destacado la amplitud geográfica del movimiento (todo el Norte, provincias castellanas y del Sur), la decisión en la formación de piquetes y comités de vigilancia, la rapidez con que la huelga se ha organizado.

Frente a ellos, contra ellos, Gobernadores Civiles y jefes del Sindicato de Transportes y Comunicación. Estos últimos tratan en la actualidad de burocratizar el conflicto, de llevarle a la vía muerta del «cauce» ministerial. Es de esperar que los transportistas seguirán luchando por esas reivindicaciones —en las que los jefes dicen «ni entran ni salen»— luchando como lo han hecho en la huelga: liberándose de tuteladas verticalistas, organizándose en comisiones independientes, acrecentando su combatividad.

## La única actitud ante la Policía

Hay que denunciar sistemáticamente cualquier caso de tortura de los gorilas de la político-social, de los Yagüe, Creix, Gelabert, Ramos y compañía, pedirles responsabilidades ante toda España.

Los comunistas, todos los luchadores antifranquistas, debemos oponer ante estos criminales, cuando somos detenidos, una actitud plena de dignidad y firmeza. Hay que negarse, con la más férrea energía, a facilitarles el más mínimo dato, el más leve indicio que pueda comprometer a otros. Esto es una cuestión de honor revolucionario ante la que no cabe ninguna concesión.

(De la reciente Declaración de nuestro Comité Ejecutivo).

## El XXIV Congreso del P.C.U.S

En el cuadro incomparable del Palacio del Kremlin el P.C.U.S. acaba de celebrar otro Congreso: el XXIV. La repercusión internacional del evento ha sido muy grande; en la prensa española se han publicado numerosas informaciones y comentarios no siempre objetivos y en algunos casos, francamente tendenciosos. No pretendemos, dado el espacio de que dispone MUNDO OBRERO y los plazos de su publicación, dar una información completa sino subrayar algunos de los rasgos que nos parecen más salientes.

Participaban en total 4.940 delegados. Según el informe del camarada Kapitonov, que presidía la Comisión de mandatos, entre los delegados había 1.195 obreros; 870 representantes de la agricultura; 1.887 funcionarios del Partido y del Estado; un nutrido grupo de militares; 96 académicos; 120 trabajadores de la cultura.

El 58 por ciento de los delegados poseía diploma de enseñanza superior; entre ellos, 1.586 ingenieros, economistas y técnicos; 555

agrónomos y zootécnicos; 483 pedagogos, médicos y juristas.

Por su edad, los delegados se distribuyen de la siguiente manera: hasta 30 años, el 5,1 %; de 31 a 35 años, 12,8 %; de 36 a 40, 13,9 %; de 41 a 50 años, el 41,6 %; de 51 a 60 años, el 20,7 %; mayores de 60 años, el 5,9 %.

Entre las representaciones fraternales hubo 108 partidos comunistas, socialistas y anti-imperialistas, que saludaron calurosamente al Congreso. Uno de los saludos más aplaudidos fue el de la camarada Dolores Ibárruri, que junto con Santiago Carrillo y Gregorio López Raimundo, representaba al P.C. de España. También fueron muy aplaudidos los camaradas vietnamitas y chilenos. De las intervenciones extranjeras consideramos útil subrayar dos aspectos: primero, la *unidad* frente al imperialismo, en la lucha por la libertad y el socialismo; segundo, la diversidad de situaciones, experiencias y matices en el enfoque de ciertos problemas ideológicos y políticos. El P.C. Chino no había sido invitado al Congreso.

### El enfoque de la situación internacional

El informe central estuvo a cargo del camarada Leonidas Bresnev, confirmado por el XXIV Congreso como Secretario General del P.C.U.S.

En la primera parte se analiza la situación internacional de la URSS y la actividad del partido soviético en la política exterior.

Tras un amplio examen, en el que Leonidas Bresnev reconoce que «en el mundo socialista han seguido surgiendo ciertas dificultades y complicaciones que se han manifestado también en el desarrollo de las relaciones de algunos Estados con la Unión Soviética», se subraya el papel positivo de la existencia del sistema socialista mundial en la lucha anti-imperialista, en la acción para conjurar una nueva guerra mundial.

El secretario general del P.C.U.S. ha afirmado: «el centro principal de coordinación de la actividad política exterior de los países hermanos ha sido y es la organización del Tratado de Varsovia», en la que, como se sabe, participan seis Estados socialistas europeos.

También subrayó el papel del CAME (Comecón) —en el que participan los mismos Estados. Refiriéndose a los intercambios entre estos, dijo:

«La Unión Soviética satisface, como mínimo, en un 70 por ciento las necesidades de importación de los países del CAME y de Cuba así como, en considerable medida, las de la República Democrática de Vietnam y las de la República Democrática Popular de Corea en toda una serie de importantes tipos de materias primas y combustibles. A su vez, nuestra economía nacional ha recibido de los países del CAME en el último quinquenio equipos para 54 fábricas de productos químicos. Más del 38 % del tonelaje de los barcos marítimos que han engrosado nuestra flota en este período procede de los astilleros de nuestros amigos. Los países del CAME participan con sus inversiones en el desarrollo de las ramas de la economía soviética productoras de materias primas y combustibles y en el aumento del potencial de producción de metales, abonos minerales y celulosa. De los países hermanos nos llegan muchas mercancías de amplio consumo».

Bresnev expuso las conocidas posiciones soviéticas con respecto a las diferencias con la República Popular China, añadiendo la esperanza de que éstas serán superadas. Tam-

bién reiteró la posición del PCUS sobre la intervención militar de cinco Estados del Pacto de Varsovia en Checoslovaquia.

En conclusión del análisis de estos problemas hizo la interesante declaración que sigue:

«El mundo socialista de hoy día, con sus éxitos y perspectivas, con todos sus problemas, es un organismo social todavía joven, en proceso de crecimiento, en el cual no todo se ha asentado y mucho lleva aún la impronta de épocas históricas pasadas. El mundo del socialismo está todo en movimiento y se perfecciona continuamente. Su desarrollo, claro está, se produce mediante la lucha de lo nuevo contra lo viejo, mediante la superación de las contradicciones internas».

En su análisis de la situación mundial, Bresnev condenó la agresión yanqui a los pueblos de Indochina, reiterando el sostén de la URSS a la lucha liberadora de éstos, así como a los pueblos árabes que sufren la ocupación de Israel.

Refiriéndose a la lucha en nuestro país, afirmó: «Continúa agudizándose la crisis socio-política en España».

El secretario general del PCUS hizo consideraciones sobre problemas internos de algunos Partidos comunistas que fueron diversamente apreciadas entre las delegaciones fraternales.

Bresnev concluyó la parte internacional de su informe proponiendo el siguiente plan de paz que ha tenido un considerable eco en la prensa mundial:

«Primera.

— Liquidar los focos de guerra en Asia Sudoriental y en el Oriente Medio y contribuir al arreglo político en estas regiones sobre la base del respeto a los derechos legítimos de los Estados y los pueblos agredidos.

— Dar una réplica inmediata y contundente a todo acto de agresión y arbitrariedad en el ámbito internacional. Para ello deben ser utilizadas plenamente también las posibilidades de la Organización de las Naciones Unidas.

— La renuncia al empleo de la fuerza y a las amenazas de emplearla para resolver las cuestiones litigiosas debe hacerse ley de la vida internacional. Por su parte, la Unión Soviética propone a los países que comparten este criterio concertar los correspondientes tratados bilaterales o regionales.

Segunda.

— Partir del reconocimiento definitivo de los cambios territoriales que se produjeron en Europa como resultado de la segunda guerra mundial. Realizar un viraje radical hacia la distensión y la paz en este continente. Asegurar la celebración y el éxito de la conferencia paneuropea.

— Hacer todo lo posible para garantizar la seguridad colectiva en Europa. Confirmar la disposición, expresada conjuntamente con los países signatarios del Tratado de Varsovia a anular simultáneamente este tratado de paso, a liquidar sus organizaciones militares y la Alianza Noratlántica o, como primer paso, a liquidar sus organizaciones militares.

— Concertar tratados prohibitivos de armas nucleares, químicas y bacteriológicas.

— Conseguir que se ponga fin en todas partes a las pruebas —comprendidas las subterráneas— de armas nucleares.

— Contribuir a la creación de zonas desnuclearizadas en las distintas regiones del mundo.

— Nos pronunciamos por el desarme nuclear de todos los Estados que poseen armas nucleares y por la celebración, con este fin, de una conferencia de las cinco potencias nucleares: la URSS, los EE.UU., la RFA, Francia e Inglaterra.

Cuarta.

— Activar la lucha por el cese de la carrera de armamentos de todos los tipos. Nos pronunciamos por la celebración de una conferencia mundial para examinar en todo su volumen las cuestiones del desarme.

— Somos partidarios de la liquidación de las bases militares en territorio ajeno. Nos pronunciamos por la reducción de las fuerzas armadas y los armamentos en las zonas de la proximidad de las tropas es particularmente peligrosa, sobre todo en Europa Central.

— Consideramos conveniente elaborar medidas que reduzcan la eventualidad de surgimiento casual o la provocación de incidentes militares y su transformación en crisis internacionales, en la guerra.

La Unión Soviética está dispuesta a ponerse de acuerdo, en primer lugar con los grandes Estados, acerca de la reducción de los gastos militares.

Quinta.

— Deben ser realizadas plenamente las decisiones de la ONU acerca de la liquidación de los regímenes coloniales todavía existentes. Las manifestaciones de racismo y apartheid deben ser condenadas y boicoteadas por todos.

Sexta.

— La Unión Soviética está dispuesta a profundizar las relaciones de colaboración recíprocamente ventajosas, en todas las esferas con los Estados que, a su vez, tiendan a ello. Nuestro país se declara presto a participar conjuntamente con otros Estados interesados en la solución de problemas como la protección de la naturaleza, la incorporación de los recursos energéticos y otros recursos naturales a la vida económica, el desarrollo de los transportes y las comunicaciones, la prevención y liquidación de las enfermedades más peligrosas y extendidas y la exploración y conquista del espacio cósmico y del océano mundial».

El resto del informe del camarada Bresnev se subdivide en tres capítulos: II.—Problemas fundamentales de la política económica del Partido en la etapa actual. III.—El desarrollo social y político de la sociedad soviética y las tareas del Partido. IV.—Desarrollo del Partido y algunas cuestiones de su vida interna, que la falta de espacio nos impide resumir.

# Los resultados del VIII Plan quinquenal

Daremos algunos rasgos en cuanto al segundo de estos capítulos para lo que nos apoyaremos en el discurso del camarada Kosiguin que, de hecho, fue un co-informe desarrollando las directivas del IX Plan quinquenal.

«El resultado más importante del quinquenio

último consiste en que han sido cumplidas con buen éxito las tareas políticas y las principales tareas socio-económicas señaladas por el XXIII Congreso de nuestro Partido.

He aquí, sintetizados, los índices del cumplimiento efectivo de las tareas señaladas en el plan.

	1970 en % respecto a 1965	Cumplimiento efectivo
Tareas señaladas en las Directrices del XXIII Congreso		
Renta nacional	138-141	141
Producción industrial	147-150	150
De ella:		
medios de producción	149-152	151
bienes de consumo	143-146	149
Inversiones básicas (volumen total durante el quinquenio, en % respecto al quinquenio precedente)	147	142
Movimiento de cargas en todos los tipos de transporte	137	138
Comercio al por menor del Estado y de las cooperativas.	140	148
Salario medio de los obreros y empleados.	120	126
Ingresos medios mensuales en metálico y en especie percibidos por los koljosianos de la hacienda colectiva de los koljoses.	135-140	142
Pagos y ventajas a la población a expensas de los fondos sociales de consumo	140	153
Ingresos reales por habitante	aproximadamente el 130	133

Renta nacional .....  
Producción industrial .....

De ella:  
medios de producción .....  
bienes de consumo .....  
Inversiones básicas (volumen total durante el quinquenio, en % respecto al quinquenio precedente) .....  
Movimiento de cargas en todos los tipos de transporte .....  
Comercio al por menor del Estado y de las cooperativas. ....  
Salario medio de los obreros y empleados..

Ingresos medios mensuales en metálico y en especie percibidos por los koljosianos de la hacienda colectiva de los koljoses..  
Pagos y ventajas a la población a expensas de los fondos sociales de consumo .....  
Ingresos reales por habitante .....

El camarada Kosiguin, al subrayar los éxitos, no disimuló las insuficiencias en el cumplimiento del Plan:

«El plan quinquenal ha sido cumplido en sus índices principales. Pero no lo han cumplido por completo los ministerios de la construcción; tampoco han sido puestos en servicio íntegramente los potenciales previstos en lo que atañe a la extracción de hulla, la producción de laminados de metales ferrosos, fibras químicas, plásticos, camiones, tractores, celulosa y cemento ni varias empresas de las industrias ligera y alimentaria. Consecuencia de esto ha sido el incumplimiento de las tareas relativas a ciertos tipos de producción. No se han cumplido por entero las tareas concernientes al rendimiento del trabajo en la industria, en la agricultura y, especialmente, en la construcción.

Es preciso tener en cuenta que el desarrollo económico del país durante el período del octavo quinquenio ha transcurrido en medio de una situación internacional exacerbada. Ello ha hecho necesario adoptar medidas suplementarias de carácter defensivo, que han requerido cierta distracción de recursos y energías.

Pero, al mismo tiempo, tenemos no pocos defectos cuyas causas no pueden ser consideradas objetivas. Estos defectos fueron puestos al desnudo en el Pleno de diciembre de 1969 del C.C. del P.C.U.S. El Comité Central del Partido criticó las infracciones de la disciplina estatal por algunos dirigentes de la economía: el incumplimiento de los planes y de las tareas concernientes a suministros cooperados y el debilitamiento del sentido de responsabilidad ante el pueblo.

En las conferencias del Partido y en los congresos de los partidos comunistas de las repúblicas federadas, que han precedido a este Congreso del P.C.U.S., ha sido objeto de un profundo análisis crítico la labor de una serie de organizaciones de la economía, ministerios y departamentos. Se ha criticado con razón a algunas empresas de la industria de construcciones mecánicas que fabrican máquinas-herramienta, maquinaria agrícola y equipos tecnológicos —sobre todo de fundición— que no están a la altura del nivel técnico

Kosiguin definió así los objetivos del IX Plan:

«La tarea principal del quinquenio consiste en asegurar un considerable ascenso del nivel de vida material y cultural del pueblo sobre la base de altos ritmos de desarrollo de la producción socialista, la mayor eficacia de la misma, el progreso científico-técnico y el crecimiento acelerado de la productividad del trabajo.»

Renta nacional (en precios constantes, miles de millones de rublos) .....

De ella:  
Fondo de consumo .....  
Fondo de acumulación .....  
Producción industrial (en precios constantes, miles de millones de rublos) .....  
Producción agropecuaria (media anual del correspondiente quinquenio en precios constantes, miles de millones de rublos)..  
Aumento de la productividad del trabajo (en %):  
en la industria. ....  
en la agricultura (en los koljoses y sovjoses). ....  
en la construcción.....

Kosiguin afirmó que:

«El incremento de la producción y la elevación de su eficacia, previstos en el proyecto de Directrices, crean una sólida base para cumplir en el noveno quinquenio un amplio programa social. Este programa comprende:

—la aplicación de un sistema de medidas para mejorar las condiciones de vida de toda la población;  
—un aprovechamiento más racional de la

moderno. La industria ligera no satisface todavía la demanda de la población en artículos de confección, géneros de punto, calzado de alta calidad y otras mercancías. La renovación de la producción es demasiado lenta y, en algunas ocasiones, las materias primas no son aprovechadas de un modo suficientemente racional. Ocurre con frecuencia que son de excelente calidad sólo las primeras remesas de una nueva producción, pero después empeora esa calidad y resulta inferior al nivel ya alcanzado. A veces, incluso nuevas empresas equipadas con maquinaria moderna entregan producción de tipos anticuados. Existen muchos defectos en el aprovechamiento de los fondos fijos de producción en la industria; las nuevas empresas alcanzan con lentitud la capacidad de producción proyectada.

En las industrias alimentaria, pesquera y cárnico-láctea tienen lugar grandes pérdidas de materias primas e infracciones de la disciplina tecnológica, lo que repercute directamente en la calidad de la producción. Se dedica poca atención a ampliar el surtido. Los ministerios de las industrias de construcción de maquinaria no abastecen en grado suficiente de equipos modernos de alto rendimiento a las empresas de las industrias ligera y alimentaria ni a las empresas de servicios. El Ministerio de la Industria Forestal y Maderera de la URSS y el Ministerio de la Industria Celulósico-Papelera no cumplen la tarea de aumentar la fabricación de muebles, papel y cartón. La calidad de los muebles no siempre satisface al consumidor. Hay intermitencias en la venta de vajilla y de muchos objetos de uso doméstico.»

## Orientación del IX Plan quinquenal : elevar el bienestar del pueblo

«Lo que distingue al quinquenio anterior y al presente es el aumento considerable de los recursos destinados por el Estado a elevar el bienestar del pueblo. En el octavo quinquenio, el aumento de estos recursos fue de 57.000 millones de rublos; en el noveno ha sido programado en 75.000-81.000 millones.»

Los índices principales propuestos para el crecimiento de la producción social para el IX Plan son los siguientes:

1970	1975	1966-1970	1971-1975
266,3	365-373	77,2	99-107
197,2	272-278	56,8	75-81
69,1	93-95	20,4	24-26
373	528-544	125	155-171
80,3	96-98	14	15,7-17,7
—	—	32	36-40
—	—	35	37-40
—	—	22	36-40

## Un amplio programa social

mano de obra y el sucesivo perfeccionamiento de las condiciones de trabajo;

—un mayor aumento de los ingresos de la población, con el perfeccionamiento del mecanismo de distribución de los mismos y de los sistemas de remuneración del trabajo y de estímulo económico;

—un considerable incremento de los recursos destinados a educar a la nueva genera-

(Sigue en la pág. 6)

# La campaña de fortalecimiento del Partido

## Una importante organización de la emigración :

### 10.098.344 pts. entregadas hasta el 31 de marzo

Una importante organización de la emigración tenía entregadas hasta el 31 de marzo: 10.098.344 pesetas

El 1º de Mayo será, para varias organizaciones y militantes, un día para el Partido. La organización de ALS resolvió dar al Partido el salario de ese día. Otras organizaciones están haciendo suya la iniciativa. No quedará sólo en dar el jornal, sino aprovechar todos los medios de la jornada para imprimir elevación política a la campaña, impulsándola al máximo.

## En una célula : Varios jóvenes explican por qué piden el ingreso en el Partido

Una célula en la emigración, tras un intenso trabajo de esclarecimiento entre los españoles con motivo del proceso de Burgos, celebra una reunión amplia, en la que varios de esos simpatizantes piden su ingreso al Partido. En medio de la emoción de todos, explican cómo y por qué han llegado hasta nuestras filas.

—Yo estuve hasta los 15 años con los curas —dice un hombre joven—, en un ambiente de fanatismo anticomunista. A los comunistas me los presentaban poco menos que con cuernos y rabo. Empecé a ganarme la vida. Me sentía descontento. A cada paso chocaba con el franquismo y coincidía con lo que decían los comunistas. Con motivo de una huelga en Asturias, varios muchachos que queríamos hacer algo y no sabíamos cómo, salimos a la calle a gritar. Vino la policía y nos apaleó. Temiendo las represalias me marché al extranjero. Aquí he conocido per-

sonalmente a los comunistas, he leído *Mundo Obrero*; cuando lo de Burgos he colaborado en lo que he podido. Me falta mucho que aprender, pero creo que mi puesto está en el Partido.

Otro hombre, también joven, explica:

—Yo pertenezco a una familia de derechas; mis hermanas son monjas. Alrededor mío siempre oí decir que los comunistas eran

individuos inteligentes, eso sí, pero inhumanos, capaces de arrasarlo todo y de pasar fríamente por encima de montones de cadáveres con tal de implantar sus ideas. Como es natural, no me inspiraban ninguna simpatía. Salí a la emigración, no por apuros económicos. En un momento dado me encontré de repente solo, en una situación difícil. ¿Y quién me dió una mano? Un comunista. Un hombre generoso, que, pese a su modesta situación, sin cobrarme un céntimo, me llevó a su casa y me sacó del apuro. La imagen aquella del comunista inhumano se me vino abajo. Quise conocer mejor a los comunistas. Empecé a leer la prensa, a discutir con ellos; más tarde he ayudado también. Hay cosas que todavía no comprendo, pero si me aceptáis tal como soy, aquí me tenéis.

Una mujer joven dice a su vez:

—Yo soy vasca. Cuando el proceso, me habtaba de llorar. ¿Será posible que esos criminales asesinen a esos pobres jóvenes? me decía. Vi que otros, sobre todo los comunistas, en lugar de llorar hacían algo. Hoy pienso que es mejor actuar que llorar. Por eso he venido.

Otro hombre:

—Yo tenía nueve años cuando empezó la guerra y doce cuando terminó. De aquello no sé nada. Lo que sí sé es que en mi vida de obrero he visto que Franco defiende a los patronos y el P.C. es el Partido del obrero. *Mi Partido.*

## Lista de Madrid y provincia (2ª parte)

Astilleros nº 1: 200 pts; 3 R: 900 pts; J.G.J.: 145 pts; Merkel: 125 pts; en Pie: 500 pts; de Mariana Pineda: 3.115 pts; de B de M: 1.300 pts; de Artefos: 2.600 pts; de Blasow: 200 pts; amigo ML: 8.000 pts; zapatero: 2.000 pts; de un gerente de empresa: 10.000 pts; de Artefos: 3.600 pts; de un taxista: 200 pts; de Parla: 250 pts; de PTQ 2: 200 pts; un librero valleciano: 150 pts; una librería: 100 pts; Pedro Crespo 500 dol.: 34.614,30 pts; de un comerciante: 9.000 pts; grupo Rafael Abad: 10.000 pts; de ellas: 5 amigos: 400 pts; camarada cubano: 200 pts; cultura: 600 pts; un intelectual: 1.000 pts; Mariana Pineda (Vall): 1.320 pts; Mariana Pineda (Ven): 425 pts; Mariana Pineda (Carab): 325 pts; Mariana Pineda (M): 2.325 pts; Mariana Pineda: 5 pts; grupo Esperanta (venta literatura): 225 pts; grupo HO CHI MINH: 100 pts; grupo Narciso Julián: 900 pts; de una pionera: 50 pts; grupo Horacio F. Inguanzo: 200 pts; grupo Horacio F. Inguanzo (literatura): 250 pts; uno de la Corrala: 1.075 pts; de PP: 1.000 pts; grupo Narciso Julián (literatura): 1.900 pts; 8 de A.S.: 500 pts; Eduardo Martínez To-

res: 1.615 pts; Los Mertinos: 1.120 pts; Los 3 Pepes: 600 pts; de un profesor mercantil: 25.000 pts; de Ernesto: 3.000 pts; de Artefos: 1.100 pts; grupo Rafael Abad: 10.000 pts; de ellas: grupo cemento-70: 3.155 pts; 5 amigos: 500 pts; un camarada cubano: 200 pts; Tecnicos: 2.400 pts; de C de G: 2.000 pts; de un intelectual: 1.000 pts; 1X2: 500 pts; Madrid en Lucha: 500 pts; grupo Tragala (cuatro entregas): 1.225 pts; 3 H.C. (dos entregas): 850 pts; XXM (tres entregas): 1.600 pts; Navas (cuatro entregas): 1.000 pts; operación Palomeras: 1.859,50 pts; Leningrado 100 (cuatro entregas): 1.010 pts; Fusiquia: 150 pts; W1 Paleta de Mostoles: 500 pts; un industrial (tres entregas): 1.300 pts; grupo 102 (tres entregas): 900 pts; grupo Trifon Medrano (dos entregas): 420 pts; de Colmenar de Oreja: 150 pts; grupo EL CHE (dos entregas): 805 pts; grupo Palomas de Paz (dos entregas): 450 pts; grupo X: 75 pts; un simpatizante: 375 pts; grupo Dolores (dos entregas): 155 pts; grupo Capazo (dos entregas): 725 pts; JAKOSIK: 275 pts;

(terminará en el próximo número)

## El XXIV Congreso del P.C.U.S.

(Viene de la pág. 5)

*ción a ayudar a las familias numerosas y a mejorar las condiciones de trabajo y de vida de las mujeres;*

*—la sucesiva elevación del nivel cultural y técnico de la población y la implantación en todo el país de la enseñanza media general;*

*—una aproximación sustancial entre los niveles de vida de la población rural y urbana.»*

Todos los delegados que intervinieron en la discusión de los informes del camarada Bresnev y Kosiguin —que fueron aprobados por unanimidad— mostraron su identificación con los planteamientos del Comité Central del P.C.U.S.

El Congreso terminó con un concierto y una recepción en honor de los delegados extranjeros.

## Entrevistas de la delegación española

Durante el Congreso, la delegación española tuvo la ocasión de entrevistarse y cambiar opiniones con diversas otras delegaciones, entre ellas la chilena, cubana, rumana, coreana, yugoslava, italiana, japonesa, austriaca, alemana —República Federal—, suiza, belga, británica, sueca e irlandesa.

El camarada Corvalán, secretario general del Partido Comunista de Chile, invitó en esa ocasión a los camaradas Dolores Ibárruri y Santiago Carrillo a visitar su país en enero próximo para participar en la conmemoración del 50 aniversario de su Partido. Nuestros camaradas prometieron su presencia y reiteraron la solidaridad del Partido Comunista de España con Unidad Popular Chilena.

## Las CC.OO. de Euzkadi llaman a participar en las elecciones sindicales

Las CC.OO. de Euzkadi han lanzado un llamamiento-declaración ante las elecciones sindicales. De este llamamiento, extraemos a continuación algunos de sus párrafos.

«El nacimiento de las CC.OO. —y en Euzkadi precisamente tuvieron una de sus primeras cunas— fue directamente consecuente de su desamparo organizativo en que se hallaba la clase obrera y de su indomable voluntad de lucha.» Las CC.OO. no han cesado de denunciar ante los trabajadores la esencia fascista de los sindicatos verticales, a cuya total destrucción ha ido dirigida siempre su orientación.»

Tras analizar la necesidad de utilizar las posibilidades legales, sin desde luego superarse sólo a ellas, para reforzar la lucha de masas, las CC.OO. de Euzkadi añaden:

«En la aplicación de esta táctica hemos propugnado la participación en las elecciones sindicales, sin desconocer las dificultades que la utilización revolucionaria de los cargos de enlaces, jurados, etc., representaban. Participar en las elecciones no era, y no es, ir a colaborar, a integrarse en el aparato verticalista; era y es penetrar en el propio terreno del enemigo para batirse en defensa de los intereses de clase de los trabajadores y, finalmente, preparar desde dentro la ulterior destrucción de la estructura sindical fascista.»

«Al utilizar estos aspectos formales, al servirse de las posibilidades legales de las elecciones, la clase obrera entiende hacerlo sin someterse a norma alguna que coharte o deforme su voluntad. Por el contrario hemos de romper todos los marcos que con el reglamento electoral quieren imponernos para falsear nuestra representación.»

«Por eso, las CC.OO. de Euzkadi llaman a todos los trabajadores, a todos los obreros revolucionarios, a todas las fuerzas de oposición en el campo obrero, a participar en las elecciones para transformarlas en un paso importante en la preparación del futuro Congreso Nacional de los Trabajadores Vascos.»

# La huelga en la Enseñanza

El 23 de marzo se produce en España la primera huelga de enseñanza a escala nacional. En la enseñanza privada (primaria y media) en Madrid pararon unos 30 centros entre media hora, una hora y la mañana entera. La agitación se extendió a alrededor de unos 100 centros con discusiones, asambleas, enfrentamientos directos con la dirección, enfrentamientos a los alumnos, cartas a los padres, etc. Todo ello fue resultado de una larga preparación que culminó con un llamamiento al paro y visitas a los centros a fin de aunar a los compañeros.

El motivo del plante fue el punto muerto en las negociaciones del Convenio Colectivo en las que los propietarios de los centros se negaron a las propuestas del profesorado, ofreciendo un 10% que, dado el bajo nivel salarial del profesorado, resultaba totalmente inaceptable. La propuesta de los enseñantes de privada intentaba igualar los salarios de los enseñantes de primaria y media. En este mismo sentido se pretendía suprimir las anacrónicas diferencias salariales según la categoría de los centros por el número de alumnos.

El mismo día 23 se produce en 17 provincias una huelga indefinida de los profesores no numerarios de los Institutos de Enseñanza Media. Este profesorado representa más del 60% de los enseñantes en estos centros estatales, lo que supuso la casi paralización de la enseñanza en los Institutos. La huelga que empezó en ciertas provincias como Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Baleares, Asturias, Bilbao, Madrid, Sevilla, Badajoz, Murcia, Albacete, Tenerife, Las Palmas, Jaén, Cuenca y Ciudad Real, se extendió a otras provincias que hasta el momento no habían participado, como Toledo, Santander, Vitoria, Guipúzcoa, Castellón, Valencia, Granada, Málaga, llegando a un total de 25 provincias. La duración de la acción osciló entre 3 días y más de una semana, como en Oviedo, Barcelona, Santander, Sevilla, Hernani, etc.

Fue una huelga activa en la que los profesores permanecieron en los centros reunidos en asamblea permanente en las salas de profesores. Desde el primer momento la Brigada de Investigación Social (o, en los pueblos, la Guardia Civil) se presentó en los centros exigiendo los nombres de los profesores en paro. De igual modo, el Ministerio de Educación mandó a sus inspectores a fin de que con «buenas palabras» y promesas lograran convencer al profesorado para que cediera en su postura. Ante el fracaso de esta maniobra, al día siguiente, el Sr. Díaz Horchlechner («cerebro gris» de la Ley de Educación), mostrando así su verdadero carácter represivo y fascista, mandó un telegrama a los directores de los centros pidiendo, como había hecho la policía, los nombres del profesorado en huelga y amenazándoles con represalias profesionales. En algunos centros este telegrama produjo auténtica hilaridad entre el profesorado. La represión no surtió el efecto deseado sino en alguna provincia provocó mayor combatividad.

En algunas provincias, Barcelona, Sevilla, y Mérida, centros de enseñanza privada, se sumaron al paro de los Institutos.

Los motivos fundamentales de la huelga son:

1. La inestabilidad en el empleo (contratos anuales renovables a criterio de la administración).
2. Falta efectiva de Seguridad social.
3. La indefensión legal (sin Ministerio, Asociación ni Sindicato).
4. Peligro de desempleo masivo con la próxima implantación de la Ley de Educación.

En torno a este último punto, en algunas provincias donde no ha habido lucha anteriormente ni un movimiento unitario en la

enseñanza, han surgido planteamientos de enfrentamiento entre maestros y licenciados. Esto se explica por la gran inseguridad padecida por los licenciados y la falta de discusión previa y perspectivas de alternativa en estos lugares. El Ministerio y la prensa en general, sobre todo la opusdeísta, han intentado por todos los medios de formar la información y confundir a la opinión pública acerca de los motivos de la huelga. Así un enfrentamiento del profesorado contra la Ley de Educación se intenta presentar como una lucha chovinista entre maestros y licenciados, cuando en repetidas ocasiones los profesores no numerarios, en notas remitidas a la prensa, han hecho ver que sus peticiones a largo plazo van dirigidas hacia un cuerpo único de docentes con igual preparación, titulación y remuneración. Por esto, a corto plazo, cara al problema de la aplicación de la Ley de Educación en el 2º Ciclo de Educación General Básico, exigen que lo impartan licenciados o, en su carencia, otros titulados, pero siempre con sueldos de enseñanza media, a fin de que el Ministerio no pueda abaratar la mano de obra enseñante. Asimismo se exige que el personal docente actual no pierda el puesto que ahora ocupa.

En este mismo sentido (a pesar de las demagógicas declaraciones del SEM, presentando el conflicto como lucha feroz entre maestros y licenciados) se encamina la lucha de los maestros nacionales, exigiendo un coeficiente 4,5 por su jornada de 5 horas y una mayor preparación de rango universitario. Ya un grupo de unos 700 maestros de Madrid ha presentado ante el Ministerio un escrito exponiendo sus reivindicaciones.

Analizando la acción, su extensión y el haberse realizado en pleno estado de excepción, muestra la amplitud y combatividad alcanzadas por este movimiento, lo que supone un salto importante, tanto para las posibilidades concretas de lucha en el sector mismo,

como por su gran repercusión y sensibilización en todo el país. Por otra parte, las reivindicaciones concretas de los enseñantes ponen en cuestión toda la política del régimen en el campo de la educación, desenmascarando el carácter demagógico de una Ley que es sólo fachada cara al exterior y que es incapaz de resolver los cruciales problemas que tiene la enseñanza hoy planteados. Por ello, estas acciones que afectan tanto a padres como alumnos, no deben ser vistos como exclusivas del profesorado. Es urgente que los padres se incorporen a esta lucha (ya ha habido clima de simpatía y apoyo en muchos casos durante el paro) en defensa del derecho que tienen sus hijos a una educación gratuita y de calidad, objetivo común a todos e imposible de realizar en estas circunstancias.

La participación de todos los enseñantes (primaria y media, privada, estatal, filiales), el día 23 y siguientes, indica cómo la misma lucha exige la creación de un cuerpo único de enseñantes, ya que los problemas con que se enfrenten son comunes a todos y su división en cuerpos artificiales responde a intereses ajenos a la enseñanza.

La misma división impone unas reivindicaciones particulares, según sean las condiciones de cada cuerpo docente, todas ellas encaminada a un mismo fin. Y la lucha por conseguir estas reivindicaciones concretas crea las condiciones para llegar a nuestra alternativa: un cuerpo único de enseñantes, bien preparado y remunerado para un ciclo único de enseñanza obligatorio, gratuito que garantice puestos estatales para todos y, como cauce, un sindicato libre que represente a todos los enseñantes.

Como perspectivas inmediatas los enseñantes tienen planteadas, en privada y filiales, su participación masiva en las próximas elecciones sindicales, y a escala más general, mantener su lucha contra la caótica situación que se está produciendo con la aplicación de la Ley de Educación. Las recientes acciones sólo son un comienzo de la respuesta del profesorado ante una situación insostenible.

## Un comunicado de la Dirección Nacional del P.C. de Euzkadi

### Ha muerto el camarada Francisco Zalacain

Ha muerto el camarada Francisco Zalacain. Falleció en Bayona el sábado 17 de abril. Tenía 59 años de edad. El Partido Comunista de Euzkadi, en el que Zalacain ingresó en 1936, pierde un militante ejemplar. Paco, como le llamábamos familiarmente, dedicó su vida al Partido, a la lucha del pueblo vasco y de los pueblos de España por la libertad y el socialismo.

Nació en Rentería (Guipúzcoa). Militó muy joven en la Juventud Socialista y ocupó enseguida un puesto dirigente en la provincia. Defensor incansable de la unidad del movimiento revolucionario, participó activamente en la unificación de las juventudes socialistas y comunistas. Al fusionarse éstas y constituirse la Juventud Socialista Unificada de Euzkadi, fué elegido miembro de su Comité Nacional.

Víctima de una trágica explosión durante la guerra, perdió una pierna y quedó tuerto y casi ciego. Ello no mermó su entusiasmo y entrega a la causa del pueblo, a la J.S.U. de Euzkadi y al Partido. Desde la retaguardia contribuyó valiosamente con sus artículos y discursos en la prensa y por la radio a impulsar la resistencia popular vasca a la sublevación fascista. Zala fué uno de los principales organizadores de los batallones de la juventud que durante la guerra defendieron heroicamente con las armas la libertad en tierras de Euzkadi y de España.

Duros años de exilio en América, México, EE.UU. para regresar de nuevo a Francia en 1946; con el pensamiento siempre en Euzkadi, que tan entrañablemente amaba.

En estos largos años, Zalacain ha sido un militante activo, colaborador del C.C.

del Partido Comunista de España, conferenciante, escritor... infatigable en la defensa de los principios del Partido, en la elaboración y aplicación de su política. Al reorganizarse la dirección del Partido Comunista de Euzkadi, Zalacain fue confirmado de nuevo en el puesto de miembro de la Dirección Nacional.

Inteligente, estudioso, humanista, hombre de visión universal, Zalacain poseía una vasta cultura euzkérica. Sus ensayos y estudios sobre historia y lingüística del euzkera son una aportación valiosa al resurgir de nuestra lengua vasca.

Su sencillez y modestia, su carácter afable, su bondad le granjearon el cariño y la amistad de sus compañeros y el respeto de los que políticamente discrepaban de sus ideas y combatían sus convicciones.

El Partido Comunista de Euzkadi pierde con Francisco Zalacain un militante íntegro, ejemplar. Y los comunistas vascos un amigo entrañable.

Queremos expresar a Luz, admirable compañera que con Zalacain compartió su vida de sacrificios y alegrías, a sus hijos Victoria y Francisco nuestro dolor, que compartimos con el suyo.

Nos despedimos de tí, camarada Zalacain, con la promesa de ser fieles a las ideas de libertad para Euzkadi y para los pueblos de España, a los ideales socialistas que inspiraron y llenaron tu vida y tu obra de militante revolucionario.

DIRECCION NACIONAL  
DEL PARTIDO COMUNISTA  
DE EUZKADI

20 de abril de 1971

# Declaración escrita de Santiago Carrillo

## Al juez militar de Barcelona que le ha citado a comparecer por "injurias al Ejército"

Con gran sorpresa he leído en la prensa francesa y española que su señoría me cita a comparecer en el plazo de 15 días por el supuesto delito de «injurias al Ejército».

Por lo visto, su señoría ignora que desde 1939 me está prohibido residir en España; que carezco de pasaporte que me permita acudir a la citación que Vd. me hace; que mis propios hijos, pese a haber nacido mucho después de nuestra guerra, tienen que residir en el extranjero con el estatuto de «refugiados políticos».

Si en realidad desea su señoría interrogarme y procesarme tendrá que conseguir una autorización para venir a hacerlo al país de mi residencia, dada la imposibilidad en que me hallo de viajar yo mismo a Barcelona, cosa que, créame, lamento vivamente, pues desde que tuve que exiliarme mi más ardiente deseo es poder regresar a mi patria, España.

Por si lo que le sugiero no resultase hacedero, me permito enviarle una primera declaración escrita:

«El declarante, Santiago Carrillo Solares, mayor de edad, casado, etc., afirma que en ningún momento ha tenido intención de injuriar al Ejército ni se considera incurso en tal delito.

En mi discurso, publicado en *Mundo Obrero*, órgano central del Partido Comunista de España, de 8 de enero de este año, relacionado con el proceso a los 16 militantes de ETA que tuvo lugar en Burgos, en diciembre de 1970, pienso, por el contrario, haber tomado la defensa del Ejército español contra quienes intentaban hacerle aparecer globalmente como el responsable de las 9 penas de muerte dictadas en dicho proceso.

En ese discurso yo declaraba textualmente:

«Sería un fácil error... admitir la apariencia que el régimen, que Franco han querido dar, de que es el Ejército el que quería sangre y la magnanimidad generosa del caudillo lo que ha salvado de la muerte a los seis condenados.»

«...si al final Franco no ha ejecutado sentencias de muerte... es porque el Ejército no ha querido ir por ese camino.»

Yo estimo que ningún militar podría considerar este juicio como injurioso y que, al revés, muchos verán en él la intención de revalorizar el prestigio del Ejército frente a campañas ultrancistas y fascistas de quienes pretenden utilizarle como instrumento de represión al servicio de una minoría oligárquica y dictatorial y contra la inmensa mayoría de los españoles.

En mi discurso afirmaba que:

«...En España existen hoy dos fuerzas fundamentales que tienen un peso decisivo en la vida del país. Estas dos fuerzas son, por un lado la clase obrera y, por otro, el Ejército. Y ¿por qué no habríamos de hablar los representantes de esas dos fuerzas? Y ¿por qué no habríamos de tratar de llegar a un cierto acuerdo para asegurar un porvenir de libertad y progreso a nuestro país? ¿Por

# Un fraternal mensaje a nuestro Partido del Comité Central del P.C. de Cuba

AL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Con motivo de la celebración del 51 Aniversario de la fundación de vuestro Partido, queremos hacer llegar a ustedes, en nombre del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, la expresión de nuestro fraternal saludo.

Hacemos valedera la oportunidad para desearles éxitos en vuestro trabajo y en todas las tareas que desarrollen para el logro de las legítimas aspiraciones del pueblo español.

COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA.

qué? En otros países eso sucede, ¿por qué no habría de suceder en España?»

«Claro que los comunistas y los militares podemos y debemos dialogar... podemos y debemos esforzarnos por llegar a un acuerdo.»

Por más que he buscado, no logro encontrar en el texto incriminado nada que, de lejos o de cerca, pueda ser considerado, objetivamente, una ofensa al Ejército.

Reconozco que hay, sí, una referencia condenatoria a la actitud de quien en ese momento era Capitán General de Cataluña, hoy retirado. Pero si su señoría relee el texto mío verá que esa condenación o ataque está dirigida, no al militar, sino al *orador político* que en un acto público celebrado en Extremadura había amenazado con una nueva guerra civil para exterminar a los «sin dios». Más tarde, con motivo de haber pronunciado palabras semejantes un notario de Madrid, D. Blas Piñar, yo he leído en diversos periódicos juicios condenatorios para este señor firmados hasta por organizaciones y personalidades de marcado matiz falangista, juicios en el fondo muy semejantes a los que yo hacía sobre el discurso político del Sr. Pérez Viñeta.

Considero que quien debería comparecer ante los Tribunales militares, en estricta justicia, es quien amenaza con provocar una nueva guerra civil, una nueva matanza de españoles y no sólo por injurias al Ejército, sino por caracterizado abuso de funciones.

O ¿acaso es legal que un hombre cegado por la pasión política, tomando como pedestal su cargo militar, amenace al país con una nueva sublevación?

En relación con esto yo decía en el discurso incriminado:

«Los militares, por el hecho de ser militares, de mandar fuerzas, de tener armas, no

**El interés de la clase obrera está en aprovechar las elecciones sindicales para derrotar a los candidatos verticalistas y patronales y elegir a sus propios representantes**

poseen ningún derecho por encima del pueblo.»

No creo que haya ningún artículo del Código de Justicia Militar que considere punible la idea de que el militar es un ciudadano con los mismos derechos y deberes que un trabajador, un ingeniero, un escritor o un artista. La nación ha puesto bajo su mando armas y fuerzas para defenderla, no para someterla. Decir esto, ¿es injuriar al Ejército?

En respuesta a las amenazas de guerra civil y de exterminación hechas por el Sr. Pérez Viñeta —abusando, repito, de sus funciones, e incurriendo en auténtico delito de injurias al Ejército— yo recordaba un hecho que ya es historia y que ningún español sensato desearía verse reproducir. Recordaba que cuando en 1936 hubo militares que utilizaron las armas y las fuerzas bajo su mando para arrogarse un derecho que ninguna ley les concedía «obligaron al pueblo a armarse también y a batirse contra ellos.»

Y añadía, en respuesta directamente enderezada contra las amenazas del Sr. Pérez Viñeta:

«Y si hay militares que aún hoy piensan que por el hecho de tener en sus manos, depositadas, las armas del país, tienen el privilegio de gobernarnos eternamente hay que decirles que si se obstinaban en hacer eso un día, no nos quedaría más remedio, a los que no somos militares, a los civiles, que armarnos también y recordar a los soldados que están en los cuarteles que son hijos del pueblo, llamarles a levantarse en armas para poner fin a todos los privilegios de casta.»

Estas palabras no pueden ser consideradas como un llamamiento a la sedición, aunque no sea más que porque están condicionadas por un sí claramente explicitado y porque recogen de una manera general un derecho que ha sido defendido, siglos antes del Concilio Vaticano II, por eminentes teólogos católicos.

Esto es cuanto me permito declarar por escrito ante su señoría en descargo de la acusación de que se me hace objeto.

Puesto que por primera vez, desde hace más de treinta años, se me considera por las autoridades de mi país ciudadano español, aunque no sea más que para comparecer en justicia por un supuesto delito, pienso que no se me puede negar un derecho que deseo ejercer formalmente.

Es el de presentar denuncia ante su señoría contra el Sr. Pérez Viñeta, por haber, en su discurso de Mérida el 10 de diciembre de 1970, proferido injurias contra el Ejército, cometido abuso de sus funciones de Capitán General, y haber hecho un llamamiento abierto a la sedición y a la guerra civil.

Si, como creo estar en derecho de esperar, su señoría acepta mi denuncia, estoy dispuesto a designar un abogado para que en mi nombre la tramite, y a acudir a testificar contra el Sr. Pérez Viñeta ante el Tribunal militar que le juzgue, en Barcelona o en cualquier otra ciudad española, a condición, naturalmente, que las autoridades me concedan el oportuno pasaporte.»

Santiago CARRILLO.